

E/R
16,40



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 NOV 2008	
Recibido.....	16:40.....Hs.
Exp. N°.....	21623-PS.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés, el "Primer Encuentro de la Danza", que se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2008, en el Teatro "El Círculo" de la ciudad de Rosario, bajo los auspicios del citado teatro, y contará con la participación de la Escuela Federal de Ballet que dirigen las Profesoras Sandra y Adriana Vay.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto apoyar la realización del "Primer Encuentro de la Danza" que se desarrollará a partir del 25 de noviembre de 2008, en el Teatro "El Círculo" de la ciudad de Rosario, como parte de la Agenda cultural del citado teatro y bajo su auspicio.

Para este evento se cursaron invitaciones a todas las escuelas, institutos y estudios de la ciudad y de otras localidades, con una notable respuesta que permitió nuclear a más de 100 bailarines, que esa noche podrán expresar todo su caudal artístico en escena.

Además el Maestro Guido De Benedetti, se presentará con el Ballet Neoclásico de Buenos Aires, el día 26 de noviembre, reponiendo el Ballet Completo "Romeo y Julieta", bajo su propia versión, con la actuación de primeras figuras del Teatro Colón de Buenos Aires y del Teatro Argentino de La Plata.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Escuela Federal de Ballet, bajo la dirección de las Profesoras Sandra y Adriana Vay, con una larga trayectoria en la ciudad de Rosario, tendrá una actuación especial en ambas funciones, razón por la cual y en el convencimiento que todo cuanto podamos hacer para apoyar este tipo de manifestaciones, hacen posible no sólo poder apreciar el valor artístico y el esfuerzo realizado por profesores y alumnos, sino también la posibilidad de estar en contacto con espectáculos de real jerarquía, que de esta manera pueden llegar a todo público.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación de este proyecto.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial